



◀ A finales de julio empezó a funcionar la comisión jurídica como apoyo a la Mesa de La Habana. En la foto se ve la primera reunión de los exmagistrados Manuel José Cepeda y Juan Carlos Henao, con los plenipotenciarios del gobierno Humberto de la Calle, Sergio Jaramillo y Óscar Naranjo. Sin embargo, casi todo el tiempo la comisión trabajó en Bogotá en el apartamento de Henao hasta sacar un acuerdo en materia de justicia el viernes 17 de septiembre.

FOTO: OMAR NIETO BENDOLINA

PORTADA

Cómo se ‘cocinó’

Crónica de cómo en dos meses se destrabó el nudo gordiano sobre justicia que tenía frenado el proceso de paz hace más de un año.

EN LA MADRUGADA DEL viernes 18 de septiembre, con ojeras y exhaustos, todos seguían en el apartamento de Juan Carlos Henao en el norte de Bogotá. Desde las siete de la mañana del jueves, es decir, hacía 22 horas, se habían encerrado allí el abogado español Enrique Santiago, el político conservador Álvaro Leyva, el defensor de derechos humanos Diego Martínez, el exmagistrado Manuel José Cepeda, el profesor norteamericano Douglas Cassel y Henao, rector de la Universidad Externado y anfitrión. Los tres primeros habían sido nombrados por las Farc como parte de la comisión jurídica que apoya el proceso de paz. Los otros tres, por el gobierno.

Ese día, la meta era sacar por fin un acuerdo de justicia para que fuera aprobado por la Mesa de Conversaciones de La Habana. Llevaban mes y medio tra-

bajando en él y en la recta final estaban atascados en varios puntos. Uno de ellos: la extradición. Para las Farc era claro que tenía que estar escrito en el acuerdo que no serían extraditados. La persona clave en este tema era Cassel, abogado y amigo personal del delegado del presidente Obama para el proceso de paz: Bernard Aronson.

Superado el *impasse* de la extradición y otros detalles relativos a las sanciones y la dejación de armas, los abogados se despidieron y salieron del apartamento de Henao cuando ya era de día, con la urgencia de presentarle el acuerdo a sus respectivas delegaciones en Bogotá y La Habana.

Todo había comenzado dos meses atrás, en un intento desesperado por superar la crisis desatada en abril por la muerte de 11 soldados en el Cauca, que se había agudizado con la ofensiva militar de ambas

partes, que tuvo su clímax en junio.

En julio, luego de lograr un acuerdo sobre la Comisión de la Verdad, y viendo que los diálogos seguían frente al abismo, gobierno y Farc decidieron desescalar la guerra y acelerar la negociación. Santos dio un ultimátum. Dijo que si en noviembre no había un acuerdo en materia de justicia, el proceso de paz se podía acabar.

Pero este asunto se había convertido en un nudo gordiano y, a pesar de las intensas discusiones, ninguna de las partes se movía de sus posiciones. El gobierno insistía en el Marco Jurídico para la Paz y las Farc en que había que inventar otro modelo basado en la justicia restaurativa y prospectiva.

Entonces, la Mesa de La Habana, encabezada por Humberto de la Calle e Iván Márquez, decidió crear una comisión que ayudara a superar el estancamiento.